Einrich Himmler fué Designado Comandante Supremo del Ejército del Reich

HAY MALESTAR ENTRE LOS MILITARES ALEMANES

Habría Abortado un Movimiento Para Eliminar a Adolfo Hitler

ZURICH, 20 (Urgente). (A.N.S.). — La Agencia Oficial Alemana anunció que acaba de fracasar totalmente una conspiración contra el actual gobierno alemán y que los jefes del movimiento han sido fusilados o se han suicidado.

Agregó la Agencia Oficial Alemana, que el conde von Stanfeberg es uno de los fusilados.

Con anterioridad el señor Hitler había informado que el atentado contra su persona, cometido hoy, había sido obra de una "camarilla de oficiales". Informó también el canciller-presidente, que había resuelto designar comandante supremo del ejército del Reich, al jefe de la Gestapo, Einrich Himmler.

★ **COMUNICACIONES EXTERIORES INTERRUMPIDAS**

ESTOCOLMO, 20, (A.N.S.). — Las comunicaciones telefónicas entre esta capital y Berlín se encuentran cortadas desde las 19.40 horas de Greenwich.

★ **DETALLES DEL FRACASADO INTENTO**

ZURICH, 20, (A.N.S.). — Los militares alemanes de alta graduación que, por las indicaciones que se disponen hasta este momento, se presumen numerosos, fraguaron y pusieron en práctica un complot para dar muerte al jefe de estado alemán, Adolfo Hitler.

El atentado con el que se trató de ejecutar los planes se efectuó mediante una bomba, la que al estallar a dos metros escasos de distancia de Hitler, dió muerte a uno de sus acompañantes, cuya identidad no se ha revelado aún e hirió de mayor o menor gravedad a varios altos jefes del ejército y la flota, así como a otras personas. Las primeras informaciones que atribuyen el hecho a una "camarilla de generales locos", mencionan que el autor material del atentado, fué el coronel general von Staufenberg, que fué muerto a balazos al igual que algunos de sus cómplices. Se agrega que otros complicados se suicidaron.

★ **Altos jefes resultaron heridos**

La Agencia Oficial Alemana dió a conocer los nombres de los siguientes jefes que resultaron heridos de mayor o menor gravedad a consecuencia del atentado: teniente general Schmundt, teniente general Buhl, teniente coronel Borgman, general Gunther Korten, coronel general Alfred Jodl, Bodenschatz, otro que se llama Heusinger y Scharef, almirante Vos, contra almirante Puttkamer, capitán de navío Assman; además figura entre los heridos el señor Berger, colaborador de Hitler.

El teniente general Schmundt es jefe del Departamento de Personal del ejército alemán y ha sido edecán de Hitler durante varios años y está encargado de asesorar al Fuehrer acerca de las promociones y nombramientos. El teniente general Buhl es miembro del estado mayor personal de Hitler desde hace varios años. El general Gunther Korten, es jefe del estado mayor de la Luftwaffe; el coronel general Bodenschatz, es jefe del estado mayor personal del mariscal Goering.

A raíz del atentado contra su vida y para dar cuenta de la situación difícil de su país habló ayer el canciller alemán Adolfo Hitler. Las palabras del Führer evidencian que cunde el malestar en las filas del ejército nazi como consecuencia de las derrotas sufridas en Francia, en Italia y en Rusia y de los bombardeos de las ciudades alemanas

★ **Recibió quemaduras el Führer**

Se puntualizó que el señor Hitler recibió algunas quemaduras y una contusión, pero no sufrió heridas, reintegrándose de inmediato a sus tareas. Se añadió que inmediatamente del atentado recibió al señor Mussolini, con quien había concertado una entrevista. También recibió la visita del mariscal Goering, quien fué de inmediato a verle.

★ **Hitler se dirigió al pueblo**

LONDRES, 21 (A.N.S.) — Hitler pronunció un discurso con motivo del atentado de que se dice haber sido objeto, en el cual manifestó: "Por tercera vez un atentado contra mi vida ha sido fraguado y ejecutado. Si os hablo hoy es primeramente para que podáis oír mi voz y sepáis que estoy ileso y bien. En segundo lugar, para que lleguéis a conocer este crimen sin paralelo en la historia de Alemania. Un pequeño grupo de oficiales ambiciosos, irresponsables y al propio tiempo insensatos se han confabulado para eliminarme y conmigo al Estado.

"La bomba hizo explosión a dos metros hacia mi derecha. Uno de los que se encontraban conmigo ha muerto. Yo estoy completamente ileso. Conceptúo esta ocurrencia como una confirmación de la tarea que me ha impuesto la Providencia para continuar mi camino por la vida como lo he hecho hasta ahora. Pues debo confesar a la nación que desde aquellos días en que llegué a Wilhelmstrasse no llevaba más que un solo pensamiento: dedicar mi vida por entero desde el momento que me percaté que la guerra no podía ser por más tiempo aplazada. He vivido únicamente para ocuparme, trabajar y preocuparme.

★ **Pedido de fidelidad**

"Repentinamente, cuando los ejércitos alemanes están trabados en tremenda lucha, surge en Italia y Alemania un pequeño grupo que se creen capaces de repetir la puñalada por la espalda de 1918. Pero esta vez han sufrido un grave error. El círculo de conspiradores es muy pequeño y no tiene relación alguna con el ejército y menos aún con el pueblo alemán. Es un grupito en miniatura de elementos criminales que ahora quedará exterminado sin piedad. Por consiguiente, ordeno desde este momento que ninguna autoridad militar, ningún jefe de unidad, ningún soldado en campaña obedezca las órdenes que emanen de estos pequeños grupos de usurpadores. También ordeno que sea desde ahora el deber de cada uno detener y si resiste matar al instante a cualquiera que dé o entregue tales órdenes. Por consiguiente, me veo obligado a restaurar el orden y de una vez para siempre nombro al ministro del Reich, Himmler, comandante en jefe de todas las tropas metropolitanas.

"He llamado al coronel general Guderian para que se una a mi estado mayor y sustituya al jefe del estado mayor general que ha sido trasladado al hospital. Otro de los probados jefes del frente oriental ha sido llamado por mí para que coopere con él. No ha habido otros cambios en ninguna de las demás dependencias del Reich."

★ **"Exige cuentas sin piedad"**

"Estoy plenamente convencido que con el descubrimiento de este pequeño grupo de traidores y destructores se ha creado por fin en nuestra retaguardia esa atmósfera de que tan falta está el frente. Porque es posible que allí cientos de miles y millones de bravos soldados sacrifiquen su vida, a la par que en retaguardia un pequeño y vil grupo de ambiciosos egoístas tratan de sembrar la semilla de la desesperación. Esta vez empataremos con ellos en la forma que el nacional socialismo acostumbra a hacerlo. Estoy también convencido que todo oficial decente, cada valiente soldado comprenderá esto en esta hora de prueba. Lo que podría reservar la suerte para los alemanes de haber tenido éxito este atentado contra mi vida, es demasiado horrible de pensar.

"Bendigo a la Providencia, no porque haya salvado mi vida. Mi vida no es más que una vida de trabajos y preocupaciones en pro de mi pueblo. Estoy agradecido a la Providencia únicamente porque me ha permitido continuar soportando esas pruebas y trabajando de acuerdo con los dictados de mi conciencia. Por consiguiente, todo alemán irrespectivamente de quien pueda ser tiene el deber de exigir cuenta sin piedad alguna a esos elementos inmediatamente, ya sea arrestándolos en seguida o si llegasen a ofrecer resistencia de cualquier clase, liquidarlos.

"Se me vuelve a ofrecer la oportunidad de librarme de un destino que hubiera sido terrible, no para mí sino para el pueblo alemán. Por eso veo en este incidente el dedo de la Providencia señalándome la ruta de trabajo a continuar."





Después del atentado de que fué objeto ayer el canciller Hitler, designó a Himmler comandante en jefe de los ejércitos metropolitanos del Reich. La designación del jefe de la Gestapo para tan alto cargo revela la gravedad de la situación interna en Alemania.

★ **Proclama de Hernan Goering**

LONDRES, 20 (ANS). — Goering, ministro del Aire alemán, habló por la radio alemana dirigiéndose a la Luftwaffe, diciendo: "Jefes de la Luftwaffe: Hoy se perpetró un atentado de asesinato increíblemente miserable contra nuestro Fuehrer por un coronel conde von Stauffenberg, que actuaba a las órdenes de un miserable grupo de antiguos generales que fueron destituídos de sus puestos por su dirección que era tan cobarde como inepta. El Fuehrer se salvó milagrosamente por intervención de la todopoderosa Providencia. Estos criminales tratan ahora de sembrar la confusión entre nuestras tropas dando falsas órdenes, ya sea como un nuevo gobierno del Reich o como simples usurpadores. Por consiguiente doy la siguiente orden: el coronel general Stumpf asume por mis órdenes, la jefatura de todas las formaciones de la Luftwaffe del Reich. No se podrán obedecer más que mis órdenes y las suyas. Cuando haya la menor duda confírmese por teléfono. El jefe de las tropas de asalto del Reich, Himmler, debe recibir, si así lo requiere, a prestar toda la ayuda que puedan prestarle los mandos de la Luftwaffe. Vuelos de enlace no pueden efectuarse más que con mi permiso o el suyo.

★ **Pide justicia sumaria**

"Oficiales y soldados, sea cual fuera vuestro rango, y también los civiles: donde quiera que se presenten estos criminales o se os acerquen y traten de haceros copartícipes de sus despreciables planes, habrán de ser detenidos inmediatamente y se les puede dar muerte. En aquellas misiones en que se os emplee para el exterminio de estos traidores, deberéis conduciros sin piedad alguna. Estos son los perros que tratan de traicionar y sabotear el frente. Todos los oficiales que hayan cooperado en estos crímenes, se han situado fuera de las leyes de la nación, del ejército y más allá de todo honor militar, fuera de su promesa y de su lealtad. Su exterminio nos prestará nuevas energías. Contra esta traición la Luftwaffe antepone la lealtad que ha demostrado hasta ahora su amor ferviente por el Fuehrer y la aplicación de todas sus fuerzas por la victoria. Viva nuestro Fuehrer, a quien el Dios Todopoderoso ha bendecido hoy de manera tan manifiesta".

★ **Llamado a la Armada**

ZURICH, 20 (ANS). — El almirante Doenitz, comandante en jefe de la flota alemana pronunció una alocución radiotelefónica, en la que dijo:

"Los responsables del complot contra la vida del Fuehrer son una camarilla de generales locos. Los miembros de esa camarilla que nada tienen en común con nuestro valeroso ejército, intentaron llevar a cabo sus fines con cobarde deslealtad, haciéndose culpables de un bastardo delito de traición contra el Fuehrer y el pueblo alemán.

"Los miembros de la armada nos sentimos poseídos de férvida rabia y de una ira inconmensurable ante el criminal atentado que podía haber costado la vida de nuestro amado jefe.

"La Providencia ha intervenido para que las cosas resultaran de otra manera y ha preservado y protegido al Fuehrer y de este modo no ha fallado a nuestra madre patria alemana en su lucha.

"Esos generales insanos, esos villanos, son solamente instrumentos de nuestros enemigos y han dado muestras de una cobardía incalificable. En realidad su estupidez es ilimitada. Creen que mediante la aniquilación del Fuehrer nos librarían de nuestra dura pero inexorablemente fiel lucha."

"Y a su desproporcionada y temblorosa estrechez de mente no han visto que con su acto criminal nos habrían arrojado a un caos terrible; entregándonos indefensos a nuestros enemigos. La exterminación de nuestro pueblo, la esclavización de nuestros hombres, el hambre y un destino aciago e inenarrable serían el conjunto de desgracias que caerían sobre nosotros. Nuestro pueblo viviría una era indescriptible de tragedia, mucho más horrorosa que todos los males y los tiempos azarosos que ha debido experimentar durante nuestra lucha actual."

"Tornaremos inofensivos a esos traidores. La armada permanecerá fiel a su juramento y a su lealtad al Fuehrer y está dispuesta a cumplir sus obligaciones o morir luchando hasta el último extremo sin reservas."

"Solamente acepta las órdenes mías, como su comandante en jefe supremo y la de jefes militares propios, de manera que no habrá posibilidad alguna de que sea inducida a error por medio de instrucciones falsificadas."

SERIA GRAVISIMA LA SITUACION EN ALEMANIA

LONDRES, 21. (A.N.S.). — Una emisión en onda media alemana, oscilando en la longitud de onda de Frankfort, fué recogida por los radioescuchas de Reuter en la madrugada de hoy viernes. El locutor, que se calificaba asimismo como un oficial del ejército alemán, dirigió el siguiente llamado a sus camaradas oficiales:

"Se nos ofrece el ejemplo de oficiales aislados que comprendiendo sus más altos intereses para con la patria, adoptan una valiente actitud y se niegan a ejecutar las criminales órdenes de sus superiores". "Pero en los momentos actuales únicamente la unión de una multitud de oficiales sumamente valientes puede salvar a nuestra causa".

Dijo después el locutor: "Tenemos nuestras condecoraciones por nuestro valor, pero únicamente las habremos merecido de verdad cuando hayamos subsanado los crímenes que se han cometido en nombre de Hitler. Hemos cometido esos crímenes por temor a la Gestapo, y esta cobardía nunca nos la podremos perdonar". "Un hombre tiene la culpa suprema, y es Hitler". "Camaradas: No toleraremos a la Gestapo por más tiempo".

★ **HITLER ENFRENTARIA UNA GRAVISIMA SITUACION**

BERNA, 20 (A.N.S.). — La situación alemana se presenta esta noche muy confusa. Al margen de las informaciones oficiales del gobierno alemán, otras que llegan de la zona fronteriza afirman que Hitler afronta actualmente un grave movimiento revolucionario organizado por elementos militares que traten de desplazar al nazismo del poder.

★ **SE ESTARIA LUCHANDO EN VARIAS CIUDADES GERMANAS**

BERNA, 20 (A.N.S.). — Según informaciones de la frontera, que no han sido confirmadas, se estaría luchando en varias ciudades alemanas, entre tropas leales al gobierno de Hitler y efectivos plegados a la conspiración contra el Fuehrer.

★ **FUSILAMIENTOS EN MASA**

BERNA, 20 (A.N.S.). — Un despacho de Berlín afirma que Himmler ha ordenado una enérgica depuración en el ejército y que se están realizando fusilamientos en masa de militares que participan en el movimiento revolucionario.



Año XVII ★ Nº. 5945 ★ Santa Fe, viernes 21 de julio de 1944 ★ Diez Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

NUEVOS ATAQUES SOVIETICOS EN LEMBERG

Proclama de José Stalin

MOSCU, 20 (ANS). — El mariscal Stalin ha dirigido hoy la siguiente orden del día al mariscal Rokossovsky: "Tropas del frente de Rusia Blanca, avanzando desde Kovel, rompieron el fuerte sistema de defensas enemigas y en el curso de la lucha que duró tres días penetraron hasta una profundidad de cincuenta kilómetros ampliando la brecha a una anchura de ciento cincuenta kilómetros. Durante su ofensiva ocuparon más de cuatrocientas localidades habitadas, entre las que figuran las populosas de Raino, Maloryta, Lubomil, Opalin, y llegaron al Bug occidental.

"Para señalar esta victoria las formaciones que se distinguieron especialmente en esta operación asumirán el nombre de Kovel y recibirán condecoraciones militares. Hoy veinte de julio, a las 22 horas, la capital de nuestra nación, Moscú, en nombre de la patria saludará a los valientes soldados que se distinguieron en esta operación con veinte salvas disparadas por 224 cañones. Por la excelente ejecución de esta operación expreso mi gratitud a todas las tropas a sus órdenes que participaron en la misma. Gloria eterna a los héroes que cayeron en la lucha por la libertad e independencia de nuestra patria. Mueran los invasores alemanes. (Firmado): Comandante supremo en jefe, Stalin, mariscal de la Unión Soviética".

DATOS GEOGRAFICOS

LONDRES, 20 (ANS). — La situación geográfica de las localidades habitadas cuya captura ha sido anunciada hoy en la orden del día del mariscal Stalin, es como sigue: Maloryta, 43 kilómetros al sudoeste de Brest Litovsk, en el ferrocarril a Kovel. Lubomil, 50 kilómetros al oeste de Kovel, en el ferrocarril a Chelm y Lublin. Opalin, 68 kilómetros al noroeste de Kovel en la ribera oriental del Bug.

ACUERDO DE GABINETE REALIZADO EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 20. (A.N.S.). — El Presidente de la República, Gral. Edelmiro J. Farrell, presidió hoy un acuerdo de gabinete, al que asistieron todos los ministros del P. E., según anunció la Secretaría de Informaciones, Prensa y Propaganda.

En el curso de las deliberaciones fueron considerados diversos asuntos de carácter administrativo que se encuentran en trámite en los respectivos departamentos de Estado.

☆Proclamado☆



Franklin D. Roosevelt, que ayer fué proclamado candidato a la presidencia de la Nación por la asamblea demócrata reunida en Chicago. Es la cuarta vez que el actual mandatario estadounidense es honrado con esa candidatura

Reeligen a Roosevelt

CHICAGO, 20. (A.N.S.) — La convención del Partido Demócrata eligió candidato a presidente de la república al señor Franklin D. Roosevelt.

El senador Barkley al nombrarse nuevamente candidato a presidente al Sr. Roosevelt, dijo, en medio de las más calurosas ovaciones, que la forma en que él ha dirigido al país ha sido insuperable.

Mr. Barkley agregó que en ocasiones ha disentido con el presidente y agregó que su dirección nunca ha sido igualada en los anales de la historia americana. Dijo asimismo que sus amigos lo proclaman y sus enemigos no se atreven a amenazarlo con la destrucción.

FUE REEMPLAZADO UN JEFE DE REPARTICION

BUENOS AIRES, 20. (A.N.S.). El interventor del Consejo Nacional de Educación dió por terminadas las funciones que cumplía como jefe de la oficina judicial el Dr. Horacio Toscano, designando interventor de la misma al Dr. Julio Ojea Quintana.

Además informó el Dr. Olmedo que la incidencia producida entre el Dr. Toscano y empleados de su oficina, no se vincula al asunto Bemberg, cuestión, agregó, que el Consejo está dispuesto a llevar adelante, pese a quien pese, dando así satisfacción a la opinión pública.

TRAFICO FERROVIARIO CON DESTINO A BOLIVIA

BUENOS AIRES, 20. (A.N.S.). — El P. E. dictó un decreto en acuerdo general de ministros, por el cual se otorga preferencia de transportes para el tráfico ferroviario, vía La Quiaca, con destino a Bolivia, y se aumenta a 12.000 toneladas mensuales la carga a transportarse.

Esta decisión, expresa el comunicado, ha sido adoptada contemplando las necesidades del país vecino —no obstante la falta de medios de transporte para satisfacer los requerimientos internos y las dificultades existentes para remolcar el tráfico al norte de Jujuy —, por coincidir esto con la conducta invariable seguida a este respecto por el gobierno argentino, que mantiene como norma de su política internacional afianzar las relaciones de todo orden con las demás naciones de América, cooperando con las mismas en la solución de problemas que, como el presente, pueda afectar las necesidades primordiales de su población.

Deserciones de Alemanes se Producirían en Rusia

MOSCU, 21, (A.N.S.). — Se informó en esta capital que se están produciendo deserciones de soldados alemanes en el frente oriental, especialmente en la zona de Prusia.

★ **ATAQUES CONTINUOS**

LONDRES, 20, (A.N.S.). — Mientras los tanques rusos se abren camino hasta los arrabales de Lwow, de Moscú llegaron noticias esta noche de que el mariscal Rokossovsky, ha vuelto a atacar entre Lwow y Brest Litovsk, para flanquear ambas ciudades y penetrar por otro sector en dirección a Varsovia.

En el norte el ejército soviético, según un portavoz militar de Berlín, las tropas del mariscal ruso han llegado ya a Augustov, solamente trece kilómetros de la frontera de Prusia oriental. La nueva ofensiva de Rokossovsky, es la tercera anunciada por el mariscal Stalin en tres días en un sector de Kovel a Brest Litovsk. Esta nueva ofensiva ha penetrado ya más de cincuenta kilómetros en una brecha de mil quinientos treinta kilómetros, o sea todo el frente hasta el río Bug occidental.

★ **Flanquean Lwow**

Se han ocupado por los ejércitos soviéticos más de cuatrocientos lugares habitados, entre los que figuran Maloryta, a cuarenta y dos kilómetros al sudeste de Brest Litovsky, y Opalin, a doscientos nueve kilómetros de Varsovia. Otras fuerzas rusas comienzan ya a flanquear Lwow desde el sur dirigiéndose hacia la ciudad fortaleza de Przemysl.

★ **Bastiones nazis se desploman**

LONDRES, 20 (ANS). — Según un portavoz militar hablando hoy jueves desde Berlín, el ejército soviético ha avanzado hasta Augustov, a doce kilómetros de la frontera de Prusia oriental. En Lwow, que representa el acceso meridional al Reich, están desplomándose los últimos bastiones alemanes y las tropas del mariscal Koniev progresan a lo largo de las carreteras suburbanas que van al interior de la ciudad, según Duncan Hooper, corresponsal de Reuter en Moscú.

Las vanguardias rusas comienzan a rebasar de flanco Lwow al norte y al sur de la ciudad con direcciones respectivamente a Lublin y Przemysl. En Lituania, poderosas fuerzas rusas se hallan concentradas entre Alytus y Vilna para lanzar un asalto a fondo contra Kaunas, según Hammer, comentarista militar de Berlín.

★ **La lucha en los suburbios de Lwow**

Un corresponsal dice lo siguiente: "Lwow está convirtiéndose en la garra alemana a medida que el gran ejército del mariscal Koniev, con poderosas vanguardias blindadas y concentración de fuerzas aéreas allanando el camino, va quebrantando el arco de fortificaciones que resguardaban la ciudad. Los tanques soviéticos rodean ya los suburbios de Lwow, demoliendo los emplazamientos alemanes en el interior del anillo de defensas de la ciudad y eliminando los nidos de ametralladoras en las carreteras suburbanas que los alemanes usan como puntos fortificados defensivos. Los tanques continúan contra los tanques en recios encuentros que se libran en los accesos de la ciudad, donde los alemanes han lanzado a la batalla la mayor cantidad de tanques Panzer de que pueden disponer en un intento de contener el avance blindado soviético. Aprovechando su marcha para entrar en acción a lo largo de las excelentes carreteras que convergen en Lwow, las tropas de asalto de Koniev luchan contra el material blindado germano y lo destrozan progresando por sobre el estrago causado hacia su objetivo.

★ **Dos grandes avances**

A medida que la batalla se desplaza al interior de la ciudad, se desarrollan dos grandes avances que progresan al norte y al sur de Lwow. Al norte, las vanguardias soviéticas presionan en dirección a Rava Russkaya, a cuarenta y ocho kilómetros más allá de Lwow en la carretera de primer orden a Lublin. Al sur, un grupo móvil se dirige a cortar, por un movimiento de flanqueo, la línea férrea entre Lwow y Przemysl, a cincuenta y dos kilómetros al oeste. El cruce del Bug occidental y la inminente caída de Lwow abren la ruta para un avance ininterrumpido hacia el San, el próximo río al oeste, y las tropas soviéticas que marchan en vanguardia se hallarán probablemente pronto atacando la ciudad fortaleza de Przemysl.

★ **Pruebas para la población de Prusia**

Actualmente las tropas del general Zakharov, avanzando desde Grodno hacia la frontera de Prusia oriental parece que han de ser con toda probabilidad las que primero logren avistar la tierra alemana, privilegio que todas ellas se disputan. La cabeza de puente del general Chernyakhovsky, al oeste del Niemen entre Alytus y Kaunas, es todavía demasiado reducida para lanzar desde ella un ataque directo al interior de Alemania. Ya está poniéndose a prueba la moral de la población civil en Prusia oriental por los incesantes alertas que determinan a través de todas las horas de luz los ataques de los Stormoviks contra las carreteras entre Tilsit y Gumbinnen, Rastenburg y Allenstein.

El periódico soviético "Estrella Roja", dice: "Los habitantes de Insterburg saben que los rusos están ya cerca, y, advertirán su vida sería más sosegada, incluso en Colonia".

¿Movimientos Populares en Favor de la Paz?

LONDRES, 20 (Especial). — En los círculos políticos y diplomáticos de esta capital se atribuye enorme importancia a los acontecimientos ocurridos hoy en Alemania, entre los que se destaca el atentado contra la vida de Hitler.

Fundadamente se cree, dadas las noticias difundidas por las radios alemanas, que en varias ciudades del Reich han estallado movimientos populares reclamando el cese de las hostilidades, lo que sería un indicio evidente de que la quiebra de la moral del pueblo alemán es real.

★ **Orden del día de Stalin**

MOSCU, 20 (ANS).— El mariscal Stalin dirigió hoy la siguiente orden del día al mariscal Koniev: "Tropas del primer frente ucraniano, desarrollando con gran éxito su ofensiva, tomaron por asalto hoy 20 de julio, las poblaciones y grandes empalmes ferroviarios de Vladimir-Volynski y Rawa-Ruska, importantes puntos fuertes en las defensas alemanas de Ucrania occidental.

"Para señalar esta victoria las unidades y formaciones que se distinguieron especialmente en el asalto de Vladimir-Volynski y Rawa-Ruska asumirán los nombres de estas poblaciones y recibirán condecoraciones militares. Hoy 20 de julio a las 22 horas, Moscú, la capital de nuestra nación, saludará a los valientes soldados del primer frente ucraniano que se distinguieron en la captura de Vladimir - Volynski y Rawa-Ruska con veinte salvas de 224 cañones. Por la excelente ejecución de estas operaciones expreso mi gratitud a todas las tropas a mi mando que formaron parte en la liberación de Vladimir-Volynski y Rawa-Ruska. Gloria eterna a los héroes que cayeron en la lucha por la libertad e independencia de nuestra patria. Muerte al invasor alemán. (Firmado) Mariscal Stalin".

EL INTERVENTOR EN SAN JUAN RENUNCIO

BUENOS AIRES, 20. (A.N.S.). — Ante la renuncia presentada por el Interventor federal en S. Juan, Gral. Humberto Sosa Molina, el P. E. dictó un decreto aceptando la dimisión del citado militar, al que se le dan las gracias por los importantes servicios prestados.

DEL ADMINISTRADOR NACIONAL DE VIALIDAD

BUENOS AIRES, 20 (A.N.S.) — En un amplio informe elevado al Ministerio de Obras Públicas el administrador de Vialidad, teniente coronel Alfredo Baisi, concreta serias fallas e irregularidades advertidas en el funcionamiento de la repartición y sugiere soluciones para subsanarlas y evitarlas en el futuro.

Manifiesta que en casi todas las obras el valor del pago final ha sido superado al contratado, como también el tiempo de realización ha sido mayor hasta el doble del prometido. Señala que todo ello es fruto de un clima administrativo y por ello ha resuelto la realización de una amplia reorganización técnica administrativa, como también a efectuar el 26 del actual una reunión con la Cámara de la Construcción para imponer a las autoridades privadas de la nueva orientación gubernativa en materia de obras viales.

Progreso en Caen

CUARTEL SUPREMO ALIADO, 20. (A.N.S.). — El comunicado facilitado hoy por el Cuartel General Supremo aliado, dice: "Una serie de ataques de infantería al este y sur de Caen, ha extendido la zona, que está firmemente en nuestras manos.

"Las aldeas de Bourguebus y Fremouville han sido liberadas de enemigos; estamos en poder de Bras y Hubert Folie y del altozano al norte de Saint Andre sur Orne. Intentos enemigos de contraataque fueron rechazados y nuestra amenaza a Troarn se ha intensificado por el avance hacia Saint Pair. Al noroeste de Saint Lo, tropas aliadas avanzaron hasta la línea del Vire y mejoraron sus posiciones al sur de la ciudad".

★ **Avances al oeste de Caen**

CUARTEL SUPREMO ALIADO, 20, (A.N.S.) — Un arco aliado de acero, de cerca de veinte kilómetros de longitud, marcha hoy lentamente por el sudeste de Caen, arrollando puntos fuertes en las granjas y pueblos de la llanura, que son defendidos vigorosamente por los alemanes. Se reciben informes de luchas en las calles de Bourguebus, el punto más meridional alcanzado por el movimiento de irrupción del general Montgomery. También se indica que contingentes blindados británicos están en acción, al oeste y este de dicho pueblo, que es cruce de carreteras, a ocho kilómetros al sudeste de Caen.

★ **Violento apoyo aéreo**

A la par que la batalla en la llanura crecía en violencia, se lanzaban ataques contra trenes cargados con tanques alemanes por aeroplanos aliados, 160 kilómetros más al este. Cazabombarderos los avistaron cerca de la localidad de Amiens, e inmediatamente entraron en acción. Rommel ha puesto en la línea contra la ofensiva, por lo menos, 5 divisiones y media, entre las que figura la de infantería Nº 272, que acaba de identificarse, pero los aliados se han establecido sobre un arco que desde su centro en el Orne, se extiende con un radio de unos 6 kilómetros de Caen a la región de Troarn. Las noticias del progreso aliado fueron calificadas esta tarde en el cuartel supremo como "verdaderamente alentadoras".

★ **Entraron en Bras**

Las tropas que tomaron Fleury, tres kilómetros al suroeste de Caen, han avanzado casi dos kilómetros y ocupan ahora la cota número 67, una importante altura que domina el Orne. Pese a fuerte resistencia, otra columna aliada que ataca con dirección sudoeste desde Vaucelles, en la actualidad firmemente en poder aliado, entró en Bras y prosiguió su avance tomando Hubert Folie, a seis kilómetros de Caen. En el curso de esta acometida se capturaron otros pueblos pequeños, entre ellos Soliers. Más al nordeste, se ha tomado Cagny, en cuyos alrededores, según se informa, se han registrado choques entre contingentes acorazados.

★ **No fructifican los contraataques**

Casi al norte de este punto, la infantería aliada se ha establecido firmemente arriba de Emieville, pero los alemanes aun disponen de una fuerte cortina antitanque que cubre Emieville y se extiende por unos cuatro kilómetros a la región de Fremouville. Al noroeste y suroeste de Troarn, los alemanes resisten con gran vigor. Hoy se reciben informes de estar luchándose en los arrabales de aquella población. La noticia de que la infantería aliada se ha situado para ocupar el terreno ganado por los efectivos blindados, se describe como "satisfactoria" en este cuartel general.

SERAN PROVISTOS NUMEROSOS CARGOS

BUENOS AIRES, 20 (ANS). —El Ministerio de Agricultura ha llamado a concurso para la provisión de 75 cargos de distinta categoría en puestos que oscilan entre 200 y 400 pesos, en la Dirección de Meteorología, Geofísica e Hidrología, y en la Dirección de Vitivinicultura, con remuneraciones mensuales de pesos 400, 450 y 500. Las solicitudes de inscripción deberán presentarse hasta el 31 del corriente mes, acompañando todos los documentos que sean necesarios.

Acto de la U. Tranviaria de Agradecimiento al P.E.

BUENOS AIRES, 20. (A.N.S.). — Se realizó esta noche el anunciado acto organizado por la Unión Tranviaria en señal de agradecimiento a las autoridades nacionales, por las medidas adoptadas últimamente en favor del gremio.

El acto fué presidido por el vicepresidente y ministro de Guerra, coronel Perón. En esa oportunidad el director de Acción Social Directa, teniente coronel Mercante, dictó un importante decreto que beneficia a los obreros del transporte urbano.

En seguida habló el coronel Perón, quien manifestó que era portador de un afectuoso saludo del primer magistrado, que convalecía de una ligera indisposición.

Se refirió a los propósitos de bienestar general de la revolución del 4 de junio y comentó las advertencias que algunas personas, deseosas de detener la obra en favor de los trabajadores, le formulaban en cuanto a que estaba haciendo un juego peligroso con las masas obreras. Afirmó al respecto el vicepresidente de la Nación que él había contestado siempre que tenía plena confianza por que no había sido jamás engañado ni defraudado por los humildes, sin que pudiera decir lo mismo respecto de los poderosos.

Luego el coronel Perón expresó que habían pasado los tiempos en que los conflictos obreros se solucionaban por la fuerza, en vez de la justicia, y destacó la importancia y gravedad de los problemas que traería la posguerra y agregó que para precaverse de ellos, era necesario tratar de suprimir toda causa que pueda perturbar la indispensable armonía de justicia social en que se basan las buenas relaciones entre el trabajo, el capital y el Estado.

Prepárase la 44a. Exposición Nacional de Ganadería en la Rural de Rosario

Las autoridades de la Sociedad Rural de Rosario, hacen saber que el día 25 del mes en curso, se iniciará el plazo para el envío de reproductores a la 44a. Exposición Nacional de Ganadería que, bajo los auspicios de la importante entidad rosarina, se lleva a cabo anualmente en las instalaciones que ella posee en el Parque Independencia.

En la actualidad, se procede en forma activa al arreglo de las instalaciones en las cuales, como en años anteriores, se expondrán numerosos ejemplares de la ganadería argentina y en especial de las zonas próximas a la ciudad de Rosario donde tienen un mercado activo y permanente.

De acuerdo a los datos suministrados, concurrirán importantes cabañeros con sus productos, no sólo de la zona sur de nuestra provincia sino también de la provincia de Córdoba, norte de Buenos Aires y de Entre Ríos.

La Dirección de Ganadería del Ministerio de Agricultura de la Nación, ha comenzado ya a inspeccionar las cabañas inscriptas, con el propósito de constatar el estado sanitario de los productos a exponerse en la muestra y con el objeto de evitar especialmente la propagación de las enfermedades infecto-contagiosas.

Igualmente, las autoridades de la Sociedad Rural, por la secretaría respectiva, inició la inscripción de las firmas industriales que concurrirán a la exposición con sus artículos y de acuerdo a los informes, ya están cubiertos todos los espacios preparados para los "stands".

La Sociedad Rural ha dado a conocer la nómina general de expositores y productos inscriptos para la exposición de ganadería de referencia [illegible]

AUDICION EN HONOR DEL POETA GALLEGOS

[illegible]

EL HOMENAJE AL Reg. 12 DE INFANTERIA

La Comisión organizadora del homenaje al Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", comunica a las personas que adquirieron tarjetas o tengan interés en ella, para la comida "Plato Unico", ofrecida gentilmente por el señor Jefe del Cuerpo, Teniente Coronel Sadi Rodríguez Ricchieri, y que como se ha anunciado será a total beneficio de la construcción de casas para obreros del Barrio 4 de Junio de esta ciudad, que, dicho acto ha sido diferido, por razones de mejor organización, para el domingo 30 del corriente a las 12 horas en el Cuartel del Regimiento. Como lo hemos anunciado anteriormente, las tarjetas se hallan en venta en los siguientes sitios: Junín 3170, Dpto. 3, Teléf. 31724; B. Pellegrini 3090, Teléf. 31024; San Jerónimo 2175, Teléf. 12613; Salta y Urquiza, Teléf. 13353; Alvear 3408; Secretario Asociación de Reservistas, Saavedra 2088, Teléf. 15866 y Comisaría Sargento Bustamante (B. Oser).

Calificación Profesional del Magisterio

En su reunión el Consejo General de Educación, bajo la presidencia del titular, profesor Leopoldo Marechal, ha dictado una resolución que tiene mucha importancia para todo el magisterio de la provincia.

Ha designado una comisión integrada por los inspectores Luis Ravera, Roque T. Monti y Ricardo L. Paliotti para que bajo la presidencia directa de la Inspección General, tenga a su cargo la preparación de un proyecto de calificación profesional para el personal directivo y docente dependiente del Consejo de Educación.

Se establece que dicha comisión debe realizar su primera reunión el día 24 del corriente mes, a las 17 horas, en la Tercera Sección escolar, Rosario.

Asistirá el Inspector General, Mario Iacona, quien expresará a los miembros el punto de vista sobre este importante proyecto que será de utilidad para el trabajo expresado. Al dictar esta resolución, el Consejo ha considerado necesario efectuar la calificación que establezca las diferencias de valores profesionales y derechos adquiridos a efectos de poder confeccionar el escalafón respectivo que sirva de base para acordar ascensos y traslados.

Este escalafón debe ser un reflejo fiel de la apreciación integral de la labor profesional del docente, dándole a cada uno el lugar que determinen sus condiciones y méritos y tender que la diferenciación sea precisa, comprendida en una escala capaz de establecerla hasta en los detalles. Además, servirá para asegurar la estabilidad del maestro, cuyas condiciones de idoneidad y laboriosidad lo habilite para el ejercicio fructífero de su profesión.

Se expresa también, que "la misión que corresponde a la escuela, no consiste solamente en la ejercitación intelectual del niño, la formación de la personalidad y de una clara conciencia nacional, nutrida de sanos sentimientos argentinistas, debe constituir su mayor preocupación, si se tiene en cuenta que en manos de los niños de hoy, estará mañana los destinos de la Patria. Esta obra amplia y específica, sólo pueden realizarla maestros con una conciencia profesional bien definida y una exacta visión de la responsabilidad inherente a la función que se les ha encomendado".

"Con esta convicción —agrega— debemos aceptar como ineludible la necesidad de que el maestro trabaje estimulado y en un clima propicio de justicia y equidad bien entendidos, que los guíe hacia el perfeccionamiento y permita destacarse a los más capaces, desplazándose automáticamente aquellos que contrarien o desvirtuen la función de la escuela.

A conseguir la realización de estos principios deben tender todas las disposiciones de las autoridades superiores de la enseñanza. El trabajo encomendado a la comisión designada, deberá ajustarse también a estos conceptos y se proyectará siguiendo las directivas que se consignan a continuación: otorgarán calificación: a) para docentes de cualquier categoría y especialidad, hasta vice directores; el director. b) para director; el inspector. Las calificaciones se otorgarán de acuerdo con las siguientes apreciaciones, preparación profesional, laboriosidad y aptitudes docentes y de gobierno, en la escala que se proyecte y teniendo en cuenta, principalmente: a) resultados de la educación y de la enseñanza; b) preparación general y específica; c) obra social realizada; d) vocación profesional; e) ascendiente moral en la escuela y en el vecindario; f) ética profesional; g) espíritu de disciplina; h) medios empleados para afianzar el sentimiento argentinista.

Para las apreciaciones matemáticas se considerarán: a) asistencia; b) título; c) años de servicio; d) antigüedad en el cargo; e) traslado; f) tiempo de ejercicio y radicado en zonas rurales, alejados de los grandes centros urbanos; g) licencias por causas particulares e inasistencias injustificadas y toda otra circunstancia que pueda afectar o agregar méritos a la acción docente.

"Es necesario encontrar — terminó diciendo — la manera de que los traslados atendidos a pedido de los interesados y por razones de conveniencia personal, incidan en la calificación, de modo de evitar pedidos sucesivos. Los efectuados por razones de conveniencia escolar y cuya causa no pueda imputarse al docente trasladado, no serán tenidos en cuenta. Tendrán derecho a calificación, los docentes con una actuación por lo menos de un año lectivo."

Las Mejoras en Edificios que Destinan a Locación

Ante las innumerables consultas recibidas en la Cámara Central de Alquileres de esta capital, formuladas por las Cámaras Regionales, con respecto a la ejecución de mejoras en los edificios que sus propietarios destinen a locación, el organismo antes mencionado ha dictado una resolución que reviste importancia, ya que por la misma se fijan normas a seguir en el futuro. Dice así la resolución de referencia:

1o) Hacer saber a locatarios y sublocatarios, que en virtud de lo establecido en el artículo 1518 del Código Civil, que dice: "Cuando el locador (propietario o inquilino principal) no hiciere, o retardare ejecutar las reparaciones o los trabajos que le incumbe hacer, el locatario está autorizado a retener la parte del precio correspondiente al costo de las reparaciones o trabajos, y si éstos fuesen urgentes, puede ejecutarlos de cuenta del locador", pueden exigir la ejecución de las reparaciones necesarias de acuerdo con las normas que se expresan en el artículo siguiente. 2o) Cuando el propietario se niegue a hacer o retardare la realización de reparaciones urgente en los inmuebles dados en locación, el inquilino deberá reclamárselos por telegrama colacionado y en caso de que aquéllos no se realicen, el locatario los hará ejecutar deduciendo ese importe del pago del primer período de alquiler, entregando al propietario los recibos correspondientes a ese trabajo. A tales efectos se consideran gastos urgentes de mantenimiento los que se refieren a la seguridad de las fincas (cerraduras, puertas, etc.), y los relacionados con la habitabilidad (goteras y grietas que impliquen peligro, blanqueo y pintura, desagotamiento de pozos, etc).

Toda dificultad que se origine en la aplicación de estas disposiciones deberá denunciarse ante la Cámara Regional de Alquileres de la jurisdicción para que ésta tome la debida intervención. 3o) Comuníquese, etc.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, Julio 20 de 1944

	Alt.	Crecio	Bajo
RIO PARAGUAY:			
Formosa		S. D.	
Bermejo	0.91	—	Igual
ALTO PARANA:			
P. Aguirre b. c.	0.12	—	0.08
Posadas b. cero	0.22	—	Igual
PARANA SUPERIOR:			
Corrientes	0.70	—	0.01
Esquina	0.40	—	0.02
PARANA MEDIO:			
La Paz	0.03	—	Igual
P. Braga	0.12	—	0.02
Paraná b. cero	0.32	—	0.02
PARANA INFERIOR:			
Diamante b. c.	0.10	—	0.02
Rosario b. cero	0.34	—	0.06
S. Pedro b. cero	0.15	—	0.22

ALTURA PROBABLE EL 24/7/1944:
Paraná ... 0.45 bajo cero
Rosario ... 0.41 bajo cero

ESTADO EN LA FECHA:
Río Paraguay, estacionario.
Río Alto Paraná, baja despacio.
Río Paraná Superior, Idem.
Río Paraná Medio, estacionario.
Río Paraná Inferior, baja despac.

EL PAGO DE LA PATENTE DE RODADO EN LA CIUDAD

En la Inspección General de la Municipalidad se nota actividad, en lo que respecta al pago de la patente de rodado correspondiente al segundo semestre del corriente año.

Se nos solicita que recordemos que no se espere el último día para concurrir a renovarla. De acuerdo con lo que hasta la fecha se ha recaudado, se puede adelantar que para fin de mes la recaudación, por el concepto indicado, alcanzará a la suma de $ 500.000, ya que hasta el día de ayer alcanzaba a la suma de más de $ 400.000.

Por último debemos señalar que el día 31 del mes actual vence el plazo para el pago de esta patente.

TRIBUNALES

Juicios en lo civil.— El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. [illegible]

Autos y resoluciones. — [illegible]

Strio. Bordra Crespo. — [illegible]

Strio. Lapalma.— [illegible]

Causas falladas. — [illegible]

Asumirá el Gobierno de S. Fe el Coronel Saavedra

En la mañana de hoy arribará a nuestra ciudad el nuevo Interventor Federal de la provincia de Santa Fe, Coronel D. Arturo Angel Saavedra, a quien acompañarán el ministro de Gobierno, Dr. Carlos Steffens Soler y el de Salud Pública, Dr. Daniel Castro Cranwell, así como también el secretario general de la Intervención, Sr. David Millán.

De acuerdo a las informaciones suministradas oficialmente, a las 11 horas, el Coronel Arturo A. Saavedra tomará posesión de su cargo. En tal oportunidad formarán frente a la Casa de Gobierno, las tropas del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" y fuerzas provinciales, que rendirán los honores de práctica.

Después de prestar el juramento, el Excmo. Señor Interventor, recibirá los saludos de los funcionarios y personas que deseen hacerlo, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

A las 12 horas y desde los balcones de la residencia gubernativa, el Coronel Saavedra, dirigirá la palabra al pueblo de Santa Fe.

El desarrollo de los actos, será transmitido por L. T. 9 Radio Santa Fe y por una red de altoparlantes distribuidos en distintos sectores de nuestra ciudad.

Habrá asueto en las oficinas provinciales. — El gobierno de la Intervención dictó ayer una resolución por la que dispone que los Jefes de las Oficinas que no tienen su sede en la Casa de Gobierno, den asueto a su personal en el día de la fecha. Es para que concurran a la ceremonia de la posesión del mando por el nuevo interventor, que tendrá lugar a las 11 horas. Igual disposición se adoptó con las oficinas de la Casa de Gobierno.

Resolución del Interventor de la Universidad del Litoral. — En el día de ayer, el Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, dió a conocer la siguiente resolución:

"En conocimiento de que el día viernes 21 de julio, asumirá el cargo de Interventor Federal en la Provincia, el señor Coronel Don Arturo Angel Saavedra, recientemente designado por el Superior Gobierno de la Nación; que la transmisión del mando que hará el Señor Interventor saliente se efectuará en el salón de recepciones de la Casa de Gobierno, el día indicado, a las 11 horas.

El Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Resuelve: Art. 1o. — Suspender las actividades docentes y administrativas en la Universidad y Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Química Industrial y Agrícola y Escuela anexa, durante las dos últimas horas de la mañana, del día 21 del corriente.

Art. 2o. — Invitar a los señores profesores, alumnos y personal administrativo a concurrir a dicho acto con el interés y respeto que deben imponer a los ciudadanos los actos trascendentales y solemnes de la vida institucional de la Nación.

Art. 3o. — Comuníquese, regístrese, tómese nota, etc.

(Fdo.): Rómulo Etcheverry Boneo, Interventor Nacional; J. Ernesto Ahrens, Secretario General de la Universidad."

Invitación al profesorado de la Facultad de Química.—De acuerdo a la resolución dada a conocer por el Interventor de la Universidad del Litoral; el Delegado Interventor interino de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, ha cursado una nota invitando a los profesores, alumnos, personal administrativo y de servicio de la Facultad y Escuela Industrial Anexa, a concurrir a la Plaza de Mayo, hoy a las 10 horas, a fin de asistir a los actos de asunción del cargo de Interventor de la Provincia, por el Coronel Arturo Saavedra.

De la Secretaría de Trabajo y Previsión. — El Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión ha dado anoche una resolución, relacionada con la asunción al mando del gobierno de la provincia, del Coronel Don Arturo Saavedra, que dice así: "Visto y considerando: Que mañana a las 11 horas asumirá el mando el nuevo Interventor Nacional en la Provincia, Coronel Don Arturo Saavedra; y atento la trascendencia que dicho acto reviste en cuanto traduce los principios que inspiraron la Revolución del 4 de Junio, anticipando la realización integral en el territorio de la misma de los fines de bienestar colectivo, de justicia social y de recuperación nacional que el Superior Gobierno de la Nación persigue en pro de la felicidad y de la grandeza de la República; el delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Resuelve: Artículo 1o) Conceder asueto al personal de esta Delegación y de la Oficina Regional del Trabajo de Santa Fe, a partir de las 10 horas, el día 21 del corriente; Artículo 2o) Invitar al expresado personal a concurrir al acto de la toma de posesión de su cargo por el Excmo. Señor Interventor Nacional, y a escuchar las palabras que después del mismo dirigirá al pueblo de la Provincia; Artículo 3o) Regístrese, hágase saber y archívese".



MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION
DIRECCION GENERAL DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
OFICINA DE DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES

COKE DE PETROLEO — COKE PARA METALURGIA

A los efectos de distribuir el coke de petróleo, que pudiera quedar como excedente de la utilización dispuesta por el Decreto Nº 16.278 de fecha 23 de Junio de 1944, y el coke residual que se obtenga de dicha utilización, el que se destinará a usos metalúrgicos, se han establecido las siguientes disposiciones:

INSCRIPCION

Los usuarios que por razones plenamente justificadas no puedan prescindir o reemplazar el coke de petróleo o coke metalúrgico, por cualquier otro combustible deberán presentar a la Oficina de Distribución de Combustibles antes del día 31 del corriente una solicitud de inscripción (formulario 201) debidamente llenada.

CERTIFICACION DE CONSUMOS

Conjuntamente con la solicitud de inscripción se presentará una certificación de las compras efectuadas durante los años 1943 y 1944, extendida por las Compañías productoras de coke de petróleo, o por las Compañías importadoras de coke metalúrgico. En caso de haberse efectuado las compras por medio de intermediarios o revendedores, se presentarán las facturas correspondientes.

ASIGNACION DE CUOTAS

A los efectos de la asignación de cuotas, los usuarios presentarán además un permiso previo por duplicado (formulario 239) indicando:

La cantidad necesaria hasta el 31-12-44 y tipo de coke.
Destino que se dará al combustible solicitado.
Existencias de coke de petróleo y coke metalúrgico que se dispongan al día de la presentación.

La Oficina de Distribución de Combustibles procederá a distribuir el coke de petróleo disponible y el coke residual para metalurgia, entre los distintos solicitantes, de acuerdo a las instalaciones denunciadas, usos y consumos anteriores.

DECLARACION DE EXISTENCIAS Y PRODUCCION

Las Compañías productoras, intermediarios y usuarios de coke de petróleo que tengan existencias de dicho combustible superior a 5 toneladas, deberán remitir a la Oficina de Distribución de Combustibles, antes del día 31 del corriente una declaración jurada informando la cantidad acumulada y lugar de almacenamiento.

NOTA: Los formularios 201 de inscripción y 239 de permiso previo podrán retirarse en la Oficina de Distribución de Combustibles, Dependencias y Agencias de YPF y en las Compañías particulares o en sus agencias y sucursales.

El Orden

Año XVII — SANTA FE, 21 DE JULIO DE 1944 — No. 5945

EL NUEVO INTERVENTOR

AL DAR FIN A SUS FUNCIONES de Interventor Nacional en nuestra provincia, el ingeniero señor Manuel Argüelles, de conformidad con un decreto del Poder Ejecutivo, asume hoy dicho cargo el coronel Arturo Angel Saavedra. Para Santa Fe, del punto de vista de su organización administrativa, como es lógico, la iniciación de las tareas por el nuevo Interventor adquiere singular importancia.

En este período de acción encaminada a estudiar y resolver grandes problemas de índole económica, social, sanitaria, de fomento de la explotación de las riquezas naturales y de desarrollo del bienestar general, la obra de los Interventores adquiere el valor que determina la jerarquía de su misión.

Los problemas santafesinos, encarados directamente por un jefe que es hijo de la Provincia, serán seguramente motivo fundamental de preocupación.

No ha de limitarse, sin duda, la acción del nuevo Interventor a las ramas meramente administrativas, es decir, el control del funcionamiento de las dependencias que tienen a su cargo los servicios del Estado. El mejoramiento de las condiciones sanitarias, de la vialidad, el incremento de las industrias, la expansión del comercio y la aplicación de los planes de obras, entre otras, constituyen causas primordiales para la actividad gubernativa.

Existen en nuestra provincia localidades tan importantes como las de Esperanza, Reconquista, Vera, San Javier y otras, sometidas al régimen municipal o de las Comisiones de Fomento que carecen de instalaciones de carácter sanitario, creándose por tal causa serios trastornos para la defensa de la higiene, de la salud y del confort.

Las autoridades de la Intervención, al dar preferencia a las gestiones ante la Administración de Obras Sanitarias, obtendrán que sea satisfecha una de las aspiraciones más firmes y justificadas de considerables núcleos de vecindarios urbanos y rurales.

En materia de vialidad, con la Cooperación Federal, se ha realizado una labor de transformación considerable, pero aún se requiere el estudio de una serie de proyectos y se espera la aplicación de otros terminados y para cuya ejecución solamente se espera la revisión de las cláusulas de carácter técnico y financiero.

El progreso de la capital santafesina, subordinado en gran parte a la colaboración del gobierno de la Provincia, se halla vinculado con la realización de obras destinadas a favorecer al puerto que, de conformidad con los informes recopilados por la Dirección Nacional de Navegación y Puertos, exige una serie de reformas y sobre todo trabajos en vasta escala para que el acceso se halle exento de toda clase de peligros y de dificultades. También, entre otras iniciativas pendientes, se espera la iniciación de los trabajos para que sea prolongada la Avenida Costanera.

Otra de las cuestiones de mayor trascendencia para Santa Fe, comprendiendo la totalidad de los departamentos, consiste en que se lleve a la práctica el plan de organización de la asistencia sanitaria y social. Extensas zonas norteñas y también del sur, en virtud de las características sociales y económicas que han de ser consideradas por el nuevo Interventor Nacional, reclaman con urgencia la dotación de hospitales, de dispensarios, salas de primeros auxilios y aun las más amplias facilidades para obtener medicamentos, ropas de abrigo y el mejoramiento de la vivienda y de la alimentación. Los propósitos de labor que ha exteriorizado el Interventor, anticipando en términos generales su programa de acción social y administrativa, justifican la expectativa pública hacia la iniciación de la nueva etapa.

Se tiene la impresión de que, en concordancia con la capacidad santafesina puesta de relieve en el desarrollo de las actividades económicas y culturales, ha de acentuarse la obra de perfeccionamiento administrativo y el progreso social que tiende, de un modo positivo a la expansión y afianzamiento del bienestar colectivo.

Concurso de Leyendas

El Patronato de Leprosos, ha dado a conocer las bases respectivas, para el Concurso de Leyendas que el mismo organiza, con el objeto de lograr mediante frases, la visión general de la obra social que realiza en todo el país y a la vez, para hacer llegar al sentimiento popular, un eco que responda a los elevados principios de solidaridad y humanitarismo que entraña la lucha contra la lepra y despertar también un espíritu de comprensión y ayuda hacia los enfermos.

De acuerdo a las bases, podrán participar en el concurso, todas las personas que así lo deseen, sin distinción de sexo, edad y nacionalidad. Los trabajos tendrán que ser presentados con preferencia escritos a máquina, en hojas de block, en tres copias iguales y su extensión no deberá exceder de 30 palabras.

Como requisito indispensable para participar, se establece que los participantes deberán abonar como derecho de inscripción, la suma de un peso m|n., por cada leyenda que remitan, importe éste que deberá abonarse en efectivo, estampilla o bono postal a nombre de la entidad organizadora.

Los trabajos que se envíen, se firmarán con un seudónimo e irán acompañados de un sobre cerrado, dentro del cual se incluirán los siguientes datos: nombre y apellido y dirección del autor, mientras que en el exterior del sobre, solamente deberá escribirse el seudónimo elegido, el cual debe constar de tres palabras.

Los concursantes podrán remitir todas las leyendas que así lo deseen, debiendo en este caso firmarlas con el mismo seudónimo y cumplir para con cada una de ellas con el derecho de inscripción.

Para estimular a un mayor número de personas, no podrán acordarse dos premios a un mismo participante. Los premios que serán otorgados, son los siguientes: Un primer premio de $ 500; un segundo, de $ 200; un $ 50 c/u., y diez premios estí- tercer de $ 100; dos cuartos de mulo de $ 10 cada uno.

El concurso será clausurado el día 15 de septiembre próximo y los trabajos deberán ser presentados a la señora Hersilia Cásares de Blaquier, presidenta del Patronato de Leprosos, José E. Uriburu 1018, Buenos Aires, con la indicación suplementaria de "Concurso de Leyendas".

LA DEUDA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RAFAELA

Hace un tiempo la Municipalidad de Rafaela inició ante el gobierno de la Intervención Nacional las tramitaciones relacionadas con el traspaso de su deuda a la Provincia.

Por un decreto que se ha dado a conocer ayer se ha hecho lugar a ello. La Provincia se hace cargo de la deuda consolidada y flotante de la nombrada Comuna, que con los gastos de conversión asciende a la suma de $ 5.000.000, y la Provincia para estos fines entregará a la Municipalidad, igual cantidad en títulos del empréstito interno Provincia de Santa Fe, conversión 1943, ley 3077 o su producido.

En virtud del convenio la Municipalidad de Rafaela reconoce a favor de la Provincia una deuda de cinco millones de pesos que será cancelada, con sus intereses mediante una amortización anual acumulativa del uno por ciento que opera trimestralmente sobre el monto total de aquella. El servicio de amortización e intereses se efectuará los días 15 de los meses de marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año.

El Carbón a $ 2.40

Por más que no pase día, sin que de una forma u otra, se toque el asunto del carbón, su importancia para todos los hogares es tal que, ante las insistentes quejas, nos vemos obligados a no olvidar el tema, suficientemente debatido ya, pero cuyo problema permanece en pie no sólo en cuanto a la escasez del producto se refiere, sino principalmente en lo tocante a los precios que ya han llegado a límites que no se justifican.

Hoy, por una bolsa de carbón, que no hace mucho se pagaba ya cara en un peso y veinte, se exigen dos pesos con cuarenta centavos, con obligación de devolver el envase. Con sólo preguntar a las amas de casa sobre el particular, se llega a la conclusión apuntada, la que señala, a todas luces, una desorbitación.

Los comerciantes del artículo alegan una serie de razones que no entraremos a analizar. Nos limitamos a puntualizar una situación que, día a día, se va tornando imposible, y cuya única solución, si se procede enérgicamente, se tendrá mediante la disposición que acaba de adoptar el gobierno, a saber, la de dar especial preferencia al pedido de vagones para el transporte del producto, que en las zonas de elaboración hállase almacenado en cantidades, según informes oficiales, que exceden las posibilidades del consumo.

Hacemos esta advertencia, a fin de que el carbón, por lo menos, que llegue a esta capital amparado por esa medida preferencial no se confunda con el "otro", y se continúe cobrando por el mismo los precios evidentemente abusivos que hoy se exige por un artículo, alrededor del cual se ha tejido toda una novela, basándose en la dificultad del transporte.

Este inconveniente, el caballo de batalla de la especulación, ha desaparecido con dicha provisión de vagones, que durará hasta el treinta y uno del mes entrante. Justo es, en consecuencia, que la población se beneficie con tal medida, y como los vagones "preferenciales" hace días que corren en elevado número, no estaría demás que los consumidores comprobaran en la disminución de los precios la realidad y eficiencia de tan oportuna determinación que, como es lógico, ha sido tomada, principalmente, en su beneficio.

La Junta de Abastecimiento debe apresurarse en hacerse presente en este asunto. Cualquier tardanza en pronunciarse, podría dar por resultado que, no obstante la provisión de vagones "preferenciales", se continuara cobrando el carbón a dos pesos con cuarenta centavos la bolsa, que, como hemos dicho, no tiene explicación de ninguna clase.

EL NOVENO CONGRESO DE LA INDUSTRIA NAC. DEL PAN

En el día de la fecha partirá para la Capital Federal el presidente de la Sociedad de Propietarios de Panaderías de Santa Fe, señor Bartolomé Escarbajal. En su carácter de consejero de la Federación Argentina de Industriales informará a dicha Federación de las gestiones realizadas y relacionadas con la organización del Noveno Congreso Nacional de la Industria del Pan que, como en otras oportunidades lo hemos informado, se realizará en esta capital en el próximo mes de octubre.

Para la mejor organización de dicho Congreso se han dictado ya diversas medidas y las distintas subcomisiones, oportunamente nombradas, están en plena actividad.

2o. ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION DE HOTELES

La Asociación de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Bares y Anexos de Santa Fe, conmemorando el 2º aniversario de su fundación ha dispuesto realizar el día miércoles 26 del corriente a las 12.30 horas, en el local del Centro Gallego, sito en Avda. Galicia entre Lavalle y Güemes, un almuerzo de camaradería, al cual asistirán los socios del gremio y las personas vinculadas con las actividades generales del mismo.

ACTIVIDAD EN LA CASA DE GOBIERNO

El Ing° Manuel Argüelles concurrió a su despacho en el día de ayer. Recibió a la mayoría de los jefes de las diversas dependencias y empleados, que le presentaron sus saludos con motivo de su alejamiento del gobierno.

Renuncias. — A las renuncias de altos funcionarios del gobierno, que ya se conocen, se han presentado ayer las siguientes:

La del Intendente Municipal, Dr. Juan Luis Denetris; del Director de la A. Pública, Dr. Federico Montyn; del secretario de la misma, Dr. J. Barletta; la del secretario privado del Interventor, Sr. Abel Argüelles Iriondo y la del Sr. Felipe Barreda Veen, jefe de la Oficina Asesora de las Comisiones de Fomento.

☆ Durante el Acto Realizado Ayer en "Sadaic" ☆

En la tarde de ayer se inauguró la Sucursal Santa Fe de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música "Sadaic", asistiendo al acto inaugural, el presidente de la entidad, Francisco J. Lomuto y otros delegados de la Capital Federal que arribaron con tal motivo a nuestra ciudad. En la nota gráfica inserta, aparecen los asistentes al acto mencionado.

Sobre el Precio de los Tejidos

En nuestro editorial del catorce de enero del corriente año, al considerar la situación de la industria de los tejidos entre nosotros, puntualizamos que el enorme desarrollo adquirido por la misma parecía haber tenido un resultado contraproducente para las exigencias del consumo interno, desde que las telas habían alcanzado precios desorbitados que, en algunos casos, excedían cuatro y más veces el valor de las que se importaban.

En aquella oportunidad agregamos que por más que se analizara el proceso productor de nuestra tejeduría no se encontraban razones, ni aparentes siquiera, que justificaran tales precios. Pues ni la creciente elaboración, ni las demandas de la exportación con sus magníficas cifras en aumento, podían fundamentar que los habitantes del país se vieran obligados a pagar por los géneros y confecciones elaboradas con materias primas íntegramente nacionales, precios que ya imposibilitaban a las personas de modestos recursos a proveerse del vestuario conveniente, aún del uso más popular, en el que para nada entra lo suntuario, elegante y selecto.

Que se estaba en consecuencia, frente a maniobras de un encarecimiento artificial sin precedentes aparecía del breve análisis que en dicho comentario hacíamos, y, en virtud de esa apreciación, manifestamos que las conversaciones iniciadas por aquella época entre funcionarios de la administración pública y representantes de fabricantes, importadores, confeccionistas y comerciantes mayoristas y minoristas de artículos textiles, debían llegar prontamente a la adopción de disposiciones que provocaran una inmediata disminución de dichos precios.

Los lentos trámites de aquellas reuniones no han permitido establecer en la forma esperada, la susodicha disminución, pero han facilitado el camino de tal modo que el Consejo Nacional de Racionamiento llegara a encontrarse habilitado a pronunciarse categóricamente, como acaba de hacerlo en un extenso informe. En éste, comienza diciendo, que el inusitado encarecimiento de los tejidos mencionados y la convicción general de que se estaba realizando en el país una especulación sin medida, se había obligado a encarar con urgencia y energía la solución del problema, añadiendo que la especulación incide de un modo sin precedentes sobre la economía particular y la del Estado, y motiva la estrangulación de la pequeña industria.

Avanzando en el informe encontramos que se dice que "la investigación realizada por la sección delitos federales llegó a comprobar que la ley de abastecimiento era constante y descaradamente violada con delictuosas maniobras especulativas por un sinnúmero de comerciantes, revendedores, etc., y se logró individualizar y detener a varios de los sindicados en tales maniobras, procediéndose además a clausurar los locales de los revendedores contra los cuales se han acumulado una serie de cargos probados. Dirigía esta especulación, según ha quedado comprobado, una "bolsa negra", cuyo centro de reunión clandestino era un café de la zona céntrica de la ciudad, "bolsa negra" con la cual tendrían relaciones y negocios algunas hilanderías".

Como se ve, a los seis meses de nuestras puntualizaciones se llega a la misma conclusión sustentada por nuestras líneas, agregándose, lo que no nos correspondía, una nómina de los infractores, nómina que, dadas las proporciones de las maniobras delictuosas, ha de resultar acentuadamente abultadora, si las investigaciones emprendidas se llevan adelante con la energía que la gravedad del caso reclama, caso que no está reducido a una zona del país, sino que sus efectos alcánzense hasta en las últimas localidades donde haya personas que necesitan adquirir telas para cualquier especie de indumentaria, ya que el abuso, como se ha dicho, se ha generalizado hasta el máximum.

Ante las comprobaciones graves no queda otro camino que proceder enérgicamente en todo lo que se relaciona con el comercio de nuestros tejidos, y si algunas hilanderías y tejedurías hállanse confabuladas, sobre las mismas deben caer igualmente las más severas sanciones.

Una actitud como la propuesta, en nada perjudicaría nuestras industrias. Al contrario las colocaría, libertándolas de un peligroso lastre, en su debida posición, desde la cual podrán seguir su vertiginoso movimiento expansional sin temor a que esa ascensión se paralice, ni menos que descienda. Las mismas circunstancias internas del país la favorecen en forma concluyente, desde que, aparte de la abundancia de materias primas, su actividad ya ha creado fuentes estables de trabajo para miles y miles de familias argentinas, situación que a todos, gobierno y particulares, interesa conservar sin disminución de ninguna especie, circunstancias todas que reclaman la honesta orientación de ese ya indiscutible factor de riqueza y bienestar general.

HACIA LA PAZ

Indudablemente en los días ya próximos de la paz, una de las cuestiones que más apasionarán a los pueblos será la relativa a la creación o el mantenimiento de una serie de organismos con finalidades de asegurar la convivencia o el trato cordial entre las diversas sociedades que integren la comunidad internacional.

El hecho es una consecuencia natural de transformaciones políticas, económicas, culturales y sociales que han ocurrido en la Humanidad en la edad que los historiadores califican de contemporánea y a las que hay que aceptar como hechos lógicos, como resultantes esperadas de un esfuerzo varias veces secular.

Las relaciones internacionales se han desarrollado tanto en las últimas décadas y el intercambio de informes, ideas, hombres y cosas llegó a índices tan elevados en los períodos de paz que ya no se concibe el aislamiento de un Estado, su alejamiento del concierto de las sociedades, su desvinculación de los sucesos de alguna magnitud que ocurran más allá de sus fronteras.

Todo indica, por lo contrario, que en el período de paz que se avecina, aquellas relaciones se multiplicarán no para destruir lo peculiar y propio de cada pueblo sino con miras de que cada colectividad se desarrolle más y mejor para bien suyo y de la humanidad toda. Lo internacional, adviértase, supone, más aún, se asienta en lo nacional. No es como algunos consideran un cosmopolitismo que desorganiza o hace perder a una Nación lo que tiene de original es decir ese acervo de cosas superiores que forman su tradición y le dan fisonomía y carácter. Y es precisamente en defensa de lo nacional y con espíritu amplio que se trabaja en la mayoría de los Estados para llegar a la reconstrucción de la Sociedad de Naciones o a la creación de nuevos organismos ante los cuales se deba recurrir cada vez que se presente una situación difícil entre los miembros de la comunidad internacional.

En ésta delicada materia hay, como es natural, puntos de vista encontrados. Algunos proyectan la organización de una sociedad que tendría jurisdicción en todo el mundo y a la que le comprendería intervenir en las controversias entre los Estados de cualquier parte del mundo; otros — entre los que se cuenta Winston Churchill, — sugieren que al organismo universal se lleven asuntos de carácter universal para evitar que en la consideración de conflictos o entredichos suscitados entre dos o más Estados de un Continente intervengan todos los miembros integrantes de la Sociedad de Naciones. De acuerdo a éste planteo del problema en el caso de una cuestión entre países americanos, por ejemplo, debería intervenir la Unión panamericana o un organismo constituído exclusivamente por Estados del hemisferio occidental; y asimismo, en controversias entre naciones de Europa que no salieran del marco de lo europeo correspondería que actuara una Unión Paneuropea o una entidad constituída por Estados del viejo mundo. De esa manera, aseveran los sostenedores de ésta iniciativa, se lograría que el organismo universal tratara esencialmente, problemas de carácter universal.

Sin duda alguna ésta última proposición, que significaría una reforma fundamental del Estatuto de la Sociedad que tuvo su sede en Ginebra, en el caso de aceptarse, aseguraría un procedimiento lo más eficaz y sencillo al juicio de la controversia. Y evitaría, además, que problemas que por sus caracteres pueden calificarse de regionales o locales tuvieran que discutirse ante un tribunal creado para cuestiones más amplias, más complejas, más universales.

Mientras llega la hora en que los Estados deberán considerar éste magno asunto, declaremos nuestra confianza en el éxito de la empresa. ¡Demasiado ha padecido la Humanidad para que no surja, como exteriorización de fe en las fuerzas morales, la esperanza en un mundo gobernado por la cordura y el amor!

DELEGACIONES DE LA RURAL A LOS PROXIMOS TORNEOS

En su reciente reunión, la Sociedad Rural de Santa Fe ha designado los delegados que la representarán oficialmente en las exposiciones de las Sociedades Rurales de Palacios y Resistencia. Para concurrir a la primeramente nombrada se han designado a los señores Dr. Ignacio Costa y Sr. Domingo Ormaechea y para la de Resistencia a los señores Roberto Sarsotti y Dalmiro Videla.

PATENTES A ENTIDADES DE CREDITOS RECIPROCOS

Recientemente diversas entidades de créditos recíprocos pro casa propia, realizaron gestiones ante las autoridades de la Intervención Nacional, a fin de que se les incluya dentro de las disposiciones del Art. 81 de la ley 2993, modificada por la 3074, dictado en acuerdo de ministros.

La petición estaba ampliamente fundada, por lo cual se ha dictado un decreto por el cual se incluye a las sociedades de ahorros para la vivienda familiar entre las exceptuadas del pago del impuesto de patente.

ANULOSE UNA ACORDADA SOBRE INSCRIPCIONES

Ante las gestiones y peticiones realizadas, el Superior Tribunal de Justicia dictó ayer la siguiente acordada, que dice: "Vistas las actuaciones producidas a raíz de las notas elevadas por el Colegio de Procuradores de la ciudad de Rosario y los Colegios de Abogados de esa ciudad y de esta capital, sobre modificación de la acordada de fecha 12 de mayo del año en curso, y, teniendo en consideración las observaciones formuladas por las instituciones nombradas y la necesidad de facilitar, en lo posible, las inscripciones ordenadas por el artículo 226 de la Ley Orgánica de los Tribunales, se acuerda: 1o) Dejar sin efecto la acordada de este Tribunal, del 12 de mayo último, recomendando a los señores secretarios el estricto cumplimiento de las disposiciones procesales atinentes a la ejecutoridad de los autos, resoluciones y providencias que deben inscribirse y a la entrega de expedientes a los profesionales; 2o) Advertir que el incumplimiento de esas disposiciones por parte de los secretarios será considerada falta grave; 3o) Hágase saber, líbrense los oficios que correspondan.

El Congreso Frutícola Nacional

En Septiembre próximo, en Rosario, se celebrará el 8º. Congreso Argentino Frutícola, de positiva importancia para el desarrollo y perfeccionamiento de una de las industrias que en el transcurso de pocos años han adquirido considerable incremento en nuestro país.

Las sesiones del Congreso a realizarse en Rosario, con asistencia de los delegados de diversas entidades vinculadas con la producción, la comercialización y el consumo, permitirán que sean tratados aspectos de gran interés para extensas zonas de la mayoría de las provincias y de los territorios.

Mediante la aplicación de los progresos técnicos, de una labor mesurada y del abaratamiento de la fruta para el consumo interno y para la ampliación de las exportaciones a los mercados extranjeros, la mencionada rama de la riqueza argentina puede adquirir en un breve lapso un notable aumento y mayor prestigio por la selección de las diferentes especialidades.

La aceptación que ha merecido la fruta argentina en los centros extranjeros en que fueron puesta en venta algunas partidas, entre ellas de Estados Unidos, significa un éxito de las actividades de numerosos cultivadores y de las condiciones que ofrecen las tierras argentinas para cada una de las variedades.

Otras de las exteriorizaciones del adelanto en lo que atañe a la industria frutícola, sin duda, consiste en la preparación de conservas y en su envasamiento. Su consumo interno y también en los mercados extranjeros, a pesar de tratarse de una industria relativamente nueva, registra cantidades que bien merecen señalarse como promisorias de una mayor actividad para las fábricas instaladas en varias ciudades, sobre todo del litoral.

Una de las exigencias que plantea la industria frutícola, del punto de vista económico y de la alimentación popular, es la que surge del elevado precio que generalmente rige, a pesar de la abundancia que trae como resultado la existencia de enormes excedentes para la exportación. Cada uno de los aspectos de la producción frutícola, de su industrialización y comercialización, siguiendo planes de trabajo similares a los que fueron norma para los congresos anteriores, permitirán a los delegados que concurrirán a la asamblea de Rosario la adopción de resoluciones que redundarán en beneficio de los intereses generales y contribuirán al estudio de los organismos gubernativos.

Preguntas Sencillas de Indole Comunal

No vamos a entrar en la intimidad de la cuestión que, por su peligrosidad, plantea a la población, en todas las épocas del año, la hidrofobia, contra la cual aún no se ha encontrado un remedio de resultados seguros y definitivos.

Harto con exceso hemos hablado de ese problema, y en las colecciones de este diario consérvase una abundante documentación sobre ese particular.

Nuestro propósito es más modesto y también más reducido. Se limita a formular algo así como una pregunta. Si mal no recordamos, hace meses, las autoridades comunales encargaron que se estudiara la forma de eliminar la mayor cantidad posible de los agentes transmisores de ese terrible mal, y que no son otros que los perros sueltos, abuso contra el cual tanto se ha escrito. Hasta el momento no conocemos a qué conclusiones han llegado las personas a quienes se confió la misión de buscar la manera de eliminar, en proporciones satisfactorias, el elemento canino, sindicado como indeseable, a lo menos, en sus condiciones de animales vagabundos.

Como con harta frecuencia registranse víctimas de tales perros y como, por otra parte, compruébase que éstos no disminuyen por las calles de la ciudad, resulta lógico que se pregunte en qué sentido se han expresado los encargados a que nos referimos más arriba, sobre todo cuando ha transcurrido un tiempo más que prudencial para expedirse en alguna forma.

Y ya que se habla de una comisión de la hidrofobia, por asociación de ideas, cabe formular otra pregunta, a saber: ¿qué han aconsejado los técnicos a quienes, hace muchos meses también, se les encomendó el estudio de unos dispositivos que aplicados a las chimeneas evitarían que la ciudad se cubriera de hollín como viene ocurriendo actualmente?

Ambas preguntas son procedentes, pues, cuando se dieron las informaciones acerca de haberse encomendado a especialistas el estudio de los dos problemas —no insolubles por cierto—, se abrigó la confianza de que dentro de poco nos veríamos libres de esas dos plagas tan molestas como peligrosas: los perros sueltos y el hollín.

Sería conveniente conocer si las mencionadas comisiones siguen estudiando o si han hecho abandono de su cometido. A la población le interesa. Y no vemos por qué no ha de ser satisfecho ese legítimo interés.

Un Llamado Generoso

El Comité Internacional de la Cruz Roja que tiene su asiento en la ciudad de Ginebra, acaba de formular un pedido a la prensa del mundo a fin de que propague su voz humanitaria ante el sufrimiento de las poblaciones europeas.

El llamado de la prestigiosa entidad, que en los días terribles que le han tocado en suerte a las colectividades ha puesto su nota de generosidad y de altruismo evidenciando con ello la gravitación de las fuerzas morales en el espíritu de millones y millones de seres humanos, no puede desoírse. Es de aquellos mensajes que hacen vibrar los corazones y llegan a las profundidades del alma. En medio de la terrible matanza, del cañoneo incesante, de las excursiones aéreas que no dejan nada en pie, de la anulación de los sentimientos de generosidad y de piedad, surge una voz —que traduce hechos admirables— anunciando a los hombres que ya se ha llegado al límite máximo, a la crueldad mayor, y que, por tanto, es necesario volver a la comprensión, a la cordura, en suma, a la paz. El Comité de la Cruz Roja en su nota —que no se lee sin emoción— recuerda sus pedidos para evitar que la guerra saliera del marco preestablecido en acuerdos internacionales. Pero, agrega, ha sido trabajo estéril. Millares de inocentes —viejos, mujeres y niños— han perecido bajo los escombros dejados por la metralla, y como si eso fuera poco, la aplicación de métodos de rigor contra las poblaciones civiles, las torturas a los prisioneros, la ejecución de rehenes, etc., han creado un clima moral insoportable lo que justifica su supremo llamado a las personas civilizadas "para que se levanten, si es posible, contra la terrible progresión de los males de la guerra y contra los atentados o hasta las ofensas que el hombre hace sufrir a la humanidad".

El prestigio universal de la Cruz Roja —un rayo de luz en las tinieblas de la época— da a su reclamo generoso una significación trascendente. En horas de dolor como las que vivimos su mensaje nos recuerda la voz sublime del rabí de Galilea que también clamó por la paz, por el bien, por la justicia. Es un llamado sereno a la cordura, una palabra fraternal que brota de labios puros y va en pos de la esperanza. Tengámoslo presente.

ACTO CULTURAL DE LA S. HISPANO ARGENTINA

La Sociedad Hispano Argentina de nuestra capital, ha organizado un acto cultural en honor de Santiago Apóstol — Patrono de España — que se llevará a cabo en la sala del Teatro Municipal "1o. de Mayo", el día martes 25 del actual a las 21.30 horas.

El programa para el festival de referencia está integrado por diversos números, divididos en dos partes, en la primera de ella se realizarán los siguientes: Himno Nacional. Palabras alusivas al acto. Cuadro: Aparición de la Virgen del Pilar a Santiago Apóstol. El Cristo de la Vega: Poema lírico de José Zorrilla y Moral.

En la segunda parte: "El Anillo de Hierro" de Miguel Marqués. Pericón Nacional. Conjunto de Guitarras y Apoteosis final, simbolizando el emblema de la Soc. Hispano Argentina.

En los distintos números intervendrán los alumnos de la Profesora Sra. Matilde R. R. de García Ramírez, la Profesora Pantaleona Galán y los alumnos del Profesor José Yebra. También participará un núcleo de jóvenes figuras de nuestro medio, cuya nómina daremos a conocer en su oportunidad.

La entidad mencionada, informa además que el día 30 del actual, se conmemorará en la Iglesia de Santo Domingo la festividad de Santiago Apóstol, celebrándose misas.

SOCIEDAD DE EX ALUMNOS DE LA ESC. JUAN J. PASSO

La C. Directiva de la Sociedad de Ex Alumnos de la Escuela J. J. Passo, tiene a bien invitar, como ya lo hiciera, por intermedio de las notas correspondientes elevadas a todas las sociedades afines que actúan en nuestro medio, a enviar su adhesión a la Federación de Sociedades de Ex Alumnos, remitiendo a la secretaría de la primera de las entidades nombradas: San Martín 3459, y haciéndolo a la brevedad posible, para concretar así en una reunión preliminar, cuya fecha se dará a conocer oportunamente, en la cual se aunarán ideas sobre la posibilidad de dejar constituída la Federación de Sociedades de Ex Alumnos de la ciudad de Santa Fe.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina del Telégrafo de la Nación, con asiento en nuestra capital, se hallan detenidos los telegramas dirigidos a los siguientes nombres:

Bertolino Benito, Córdoba Uriarte Tota, Córdoba Miguel Angel, Espinosa Elsa, Foti Foti, García Tomás, Misturini Reinaldo, Pereyra Nélida, Picaso Sebastián, Yanin José Alberto, Rojas Melituna de.

FUE DESIGNADO NUEVO CONTADOR EN LA Provincia

Por decreto de ayer se ha nombrado Contador Fiscal Inspector de la Contaduría General de la Provincia, al Sr. Héctor Angel Raúl Alfonso, contador público. Esta designación se realiza de acuerdo a los resultados del concurso que se ha realizado recientemente para llenar dicho cargo, que estaba vacante.

SINDICATO OBREROS PRODUCTOS LACTEOS

De acuerdo a lo que hemos informado, hoy a las 20 horas, se realizará en el local de calle S. Jerónimo 2704, la asamblea general convocada al efecto.

En la misma, se pondrá a consideración el orden del día respectivo y como motivo fundamental, se tratará el petitorio de mejoras a presentar en fecha próxima, a las empresas industrializadoras de productos lácteos en nuestra ciudad. El petitorio de referencia será estudiado y aprobado en el transcurso de la reunión.

A causa del motivo fundamental a tratarse, la secretaría general del sindicato, ruega puntual asistencia a la asamblea aludida.

CELEBRACION DEL DIA DEL CARTERO

Como anunciáramos, en la Capital Federal, ha quedado constituída una comisión especial, designada por la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, la que tendrá a su cargo, hacer resaltar en forma especial la noble y esforzada tarea de los servidores del Estado, representados por los carteros, que llenan una función de capital importancia para el desenvolvimiento de las actividades por intermedio del servicio postal que prestan.

La Comisión de referencia, que está integrada por el Jefe de Distribución Central y Expresos como presidente y carteros de dicha oficina, de Certificados y de las Sucursales Flores, Vélez Sársfield, San Andrés y Villa Ballester, tendrá a su cargo la ejecución del programa de actos a realizarse el día 14 de septiembre próximo, fecha que acaba de ser designada como "Día del Cartero" de acuerdo a una resolución y de la cual informamos oportunamente.

Según la resolución aludida, se autoriza a los jefes de Distritos, para designar y constituir comisiones al respecto, dentro de cada jurisdicción.

Creemos que en nuestra capital, los carteros han de celebrar en la fecha indicada, su día y por lo tanto, en tal ocasión realizarán los actos que la comisión respectiva, designada por la Jefatura del Distrito, programe al efecto.